

La obra de este Gobierno El Código Penal novísimo y su orientación científica

Son los textos a que aludimos en precedente artículo, demostrativos de que el Código nuevo no responde exclusivamente al principio de defensa social, sino que es una obra de transacción entre criterios y tendencias opuestas, siendo su espíritu ecléctico, los siguientes:

Datando la Codificación legal española de las Cortes de Cádiz de 1810, en las que el diputado don José Espiga presentó en 9 de Diciembre de dicho año, una proposición para que se nombrase una Comisión que formase un Código criminal, hasta 9 de Julio de 1822 no se sancionó el primer Código penal español; derogado en 1823, aunque con posterioridad se intentó poner el mismo en vigor introduciendo en él modificaciones; hasta 19 de Marzo de 1848, en que doña Isabel II lo sancionó, no tuvo España el Código Penal 2.º, que fue modificado en parte de su articulado por la ley de 30 de Junio de 1850.

Este Código subsistió hasta que promulgada la liberal constitución de 1869, Montero Ríos, ministro de Gracia y Justicia, presentó a las Cortes constituyentes con carácter provisional que se convirtió en ley en 17 de Junio de 1870, el Código Penal español 3.º que empezó a regir el 30 de Agosto de 1870, y que es el que ha fenecido con el año 1928.

Presentados proyectos de reforma del mismo por Salmerón en 1873, Alonso Martínez en 1882, Silvela en 1884, Alonso Martínez por segunda vez en 1886, Fernández Villaverde en 1892, Maura en 1895, Montilla en 1902 y por los magistrados del Supremo Ladeira y Covián en 1912, en 12 de Marzo de 1926 el ministro actual de Justicia y Culto encargó a la Comisión general de Codificación que formase el proyecto de una nueva edición del Código Penal de 1870, que conservando en lo posible la estructura del mismo, en él se refundan las disposiciones legales que hasta ahora han modificado y adicionado y sustituido sus preceptos y se introduzcan las reformas convenientes y dándoles un plazo para ello de seis meses.

La Comisión general de Codificación, encargó la redacción del proyecto a la sección 3.ª de que formó parte el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona, don Eugenio Cuello Calón, y sus manifestaciones que constituyen interpretación auténtica en el libro que tiene como fecha de edición no el año pasado sino el actual de 1929, titulado El Nuevo Código Penal Español, desmiente la tesis del señor San Martín, y es el texto primero que aducimos plenamente

demonstrativo de que el Código es ecléctico, ya que dice que el nuevo Código, lejos de responder exclusivamente al principio de la defensa social, es en sus rasgos fundamentales como el de 1870, un Código de marcado sabor clásico y en él la pena no ha perdido el sentido de expiación y de acto de justicia, aunque existen en él preceptos inspirados en la defensa social.

En la exposición suscrita por el señor ministro, que preside a la edición oficial del mismo, se consigna que el Código es obra de partidarios de escuelas distintas y que a su formación estuvo ausente toda tendencia exclusivista, siendo la resultante de concesiones que con sereno espíritu y rectitud en el pensar hicieron todos de sus creencias y convicciones, animados todos por elevadas ideas de patriotismo.

La Asamblea Nacional, en su dictamen, constituye el texto 3.º demostrativo de nuestra tesis. En él se dice: «El Código no es un proyecto de escuela, sino franca empresa de patriotismo jurídico donde, de espaldas a todo exclusivismo ideológico alternan en sus artículos fórmulas de la más clara estirpe espiritualista y voluntarista sobre el dolo y la culpa, con actos en que se atiende a la defensa social y al daño y al peligro».

Y se añade: «De otra manera no podría ser un Código preparado para determinado país, que ha de regir en una época dada cuando coexisten en los tratadistas y se debaten en las cátedras de derecho, doctrinas opuestas que solamente la ciencia de la legislación y la mejor política legislativa pueden hacer conciliables».

Por último, así como el movimiento se demuestra andando, el articulado del Código demuestra que en él se coordinaron preceptos que responden a la defensa social, como en los artículos 70 y 71 que autorizan las declaraciones de delincuencia habitual y peligro social, con los que tienden principal y exclusivamente a obtener la corrección de los culpables y su rehabilitación, llegando en este punto, podemos decirlo con orgullo los españoles, nuestro Código donde ningún otro, ya que anteponiendo como fin de la pena la corrección y enmienda del culpable al fin expiatorio y al de defensa de la sociedad, determina que lograda la enmienda y corrección por el arrepentimiento demostrado por actos que especifica el artículo 174, la hora de la libertad llegará para el condenado antes de la que se fijó como de cumplimiento de su condena al hacer la

liquidación con arreglo a la sentencia.

No hay duda, pues; plenamente demostrada quedó nuestra tesis.

El Código novísimo, no responde exclusivamente al principio de la defensa social, no responde a una dirección doctrinal exclusiva; es una obra de transacción entre criterios y tendencias opuestas; su espíritu es ecléctico y en él se coordinan doctrinas de la escuela clásica para la que la pena es expiación y acto de justicia doctrinal de la de defensa social y principio de la escuela correccionalista, que afirma que la finalidad de la pena es la corrección y enmienda del delincuente.

JOSÉ IBARROLA.

CHOCOLATES EUREKA

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Nombramiento de presidente honorario

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (4'55 t.) — La Real Academia de Medicina, reunida en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad de todos los académicos asistentes, nombrar presidente honorario al sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal. — Mencheta.

EN LA RUTA

Contra la esquina

No será por que no hay providencia; pero es ya temeridad continuar actuando contra ella, obstinándose en dejar que el tiempo resuelva las cuestiones; y conste que vamos a dar estas pequeñas pinceladas de atención, por estar a comienzos de un año y a lo mejor dé la casualidad de que en este año, se resuelva el caso.

Esta mañana, una camioneta que marchaba por la calle Cortes, forastera para mayor detalle, al llegar a la histórica esquina de todos conocida, dió tal tropezón con ella, que por verdadera casualidad no ocurrió algo grave.

Solamente hubo que lamentar el susto y la rotura de los cristales del parabrisas, amen de diversas «contusiones» en los guardabarros del lado derecho.

La gente se arremolinó, comentó el caso e interrogó al chófer sobre qué había ocurrido. El mecánico no sabía explicarse. Nunca pensó encontrarse en el centro de la ciudad con un obstáculo de tal categoría. Un poquitín más de carga en la camioneta y no pasa por aquel lugar.

¿Servirá de aviso este pequeño suceso que recogemos en este lugar?

En este año que ahora estamos empezando, ¿será posible que el Ayuntamiento acometa de una vez el problema de la circulación y el arreglo de las calles que tan imperiosamente está necesitando nuestra ciudad?

Aún tenemos 362 días por delante para esperar la contestación

Los accidentes del aire Sigue sin aparecer el hidro Dornier núm. 8

Los aparatos de la base de los Alcázares y los barcos de la escuadra, continúan buscándole en alta mar

MADRID, 3 (4'40 t.)

(POR TELEFONO)

En las últimas horas ha aumentado el pesimismo sobre la suerte que hayan podido correr los tripulantes del hidro Dornier número 8, de la base de la aeronáutica naval de los Alcázares, del cual no se tienen noticias desde anteayer que salió con rumbo a Melilla, ignorándose en absoluto su paradero.

El aparato solo iba tripulado por el comandante Caulak y el capitán Faulet, habiéndose quedado entera el mecánico, porque según el parecer de los jefes aviadores, llevaba mucha carga en el momento de despegar.

Esta mediodía los periodistas han estado, por última vez, en la sección de aeronáutica del ministerio del Ejército, donde se les ha comunicado que las noticias tenidas esta mañana de Melilla y de Los Alcázares no acusan ninguna novedad,

continuando la alarma, que cada vez adquiere mayor fuerza, de que a dicho aparato tiene que haberle ocurrido un grave accidente.

Todos los hidroplanos de la base de los Alcázares realizan constantes vuelos de reconocimiento, resultando infructuosas sus pesquisas.

El comandante general del apostadero de Cartagena ha comunicado oficialmente al Ministerio, que el buque de guerra Canalejas continúa en altar mar sin novedad, buscando infructuosamente al aparato Dornier núm. 8.

En los centros de la aeronáutica militar se comenta la desgracia de este aparato, que otra vez sufrió un incendio y se teme fundamentalmente que se trate de un grave accidente, pues los aviadores que lo tripulan tienen bien acreditada su pericia y de no haberles ocurrido algo imprevisto, hubieran cubierto el vuelo a Melilla sin dificultad ninguna. — Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Norteamérica sigue dando la nota de supremacía espiritual en el aspecto de las grandes expansiones del sentimiento humano.

Negro que delinque, negro que muerelynchado por los blancos.

¡Y terminarán por comerse los!

El descenso de la temperatura en estos momentos, es enorme.

Muy pocas poblaciones de España, no tienen que sufrir los efectos de unos grados por bajo del cero.

Y es que el tiempo, se amolda a las circunstancias.

¿Pensarán ganar la batalla los conductores de taxímetros, que se han declarado en huelga contra el nuevo Código Penal?

Sería curioso. Pues también se mete en cintura a los galanteadores procaces, y no sabemos que éstos hayan adoptado una actitud tan airada.

¡Calma, ricos, que la justicia se ha hecho para todos!



EL SEÑOR

Don Juan Andrés Collazos Vega

Falleció en Monroy (Cáceres) el día 2 de Enero de 1929

A los 51 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Collazos Alía; hijos, José, Félix, Esteban, Francisco, Juan Andrés, Jacinto y Emilia; hijos políticos, Hortensia Criado y Bernarda Gómez; hermanos, nietos sobrinos y demás parientes,

Ruegan a Vd. se sirva asistir al funeral y misa que, por su eterno descanso, tendrá lugar el día 4, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Monroy, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Palabras del Presidente

Cómo debe gobernarse a España para engrandecerla

Sometido a una entrevista, el marqués de Estella, ha dado las siguientes respuestas:

Primero. Desde luego, por un Gobierno dictatorial, mientras el pueblo lo estime capaz, laborioso, enérgico y honrado.

Segundo. En él, como en todas las dictaduras, al Jefe corresponden mayores facultades y atribuciones que al de un Gobierno normal.

Tercero. Han de consistir éstas, no en mermar las facultades regladas y gubernativas de los ministros; pero sí las iniciativas ejecutivas, que al Jefe deben ser previamente sometidas, y, con su aprobación, desarrollarse para llevarlas al conocimiento y conformidad del Consejo.

Cuarto. Los Consejos han de ser más frecuentes e intensos que en régimen normal, porque en ellos ha de afirmarse la doctrina y mantenerse el enlace y homogeneidad de la obra.

Quinto. Son organismos de indispensable información y fiscalización de la Dictadura el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas. Lo es también una Asamblea parlamentaria, informadora y preparadora de las leyes que hayan de regir al cesar la Dictadura, en que tengan representación los más altos y varios valores nacionales, que sin procurar efecto ni divertimento político, es decir, de buena fe y en serio, como corresponde a la gravedad del caso, demanden del Gobierno, con completa sinceridad e independencia, esclarecimientos sobre las disposiciones o actos del Poder que así lo requieran, por ser o interpretarse como lesivos o injustos.

Sexto. Es facultad absolutamente imprescindible la de poder censurar la Prensa «a priori».

Séptimo. Organismo esencial afecto a todo alto cargo, especialmente al del jefe o ministro, es una Secretaría auxiliar técnica y jurídica, formada por personas laboriosas e inteligentes, de intachable moralidad, y muy reservadas y austeras.

Octavo. Presupuesto que si la Justicia hubiera podido actuar debidamente, la dictadura no hubiera sido precisa, mientras ésta gobierne prudente tener a aquélla sometida a normas y vigilancias especiales, para que su incubación, deformada por la política, no la haga ser ni

servil ni rebelde. La Justicia no es de ningún Gobierno; pero ha de ser siempre gubernamental y comprensiva de las circunstancias.

Cuando sus funcionarios tienen complacencias y debilidades por las personas del régimen que el país juzgó preciso exonerar y no impiden en estrados las demasías y atrevimientos contra el imperante y las personas que lo encarnan, claudican ante corrientes populacheras por falta de temperamento para ser jueces, especialmente de una dictadura.

De todos modos, las dictaduras han de contar con un alto organismo discernidor del aspecto equitativo y de justicia natural de las cosas, para poder, mediante su informe y consejo, aplicar sanciones originales y ejemplares, aunque no estén comprendidas en ningún cuadro de penas. De la aplicación justa, rápida, sin crueldad, pero visible, de sanciones a los poderosos, a los que los eternos trámites y las grandes influencias libran de todo riesgo y les hacían fáciles todo abuso, es de donde ha de emanar el mayor prestigio y fuerza de una dictadura.

Noveno. En el orden gubernativo, las facultades de una dictadura han de ser omnímodas; pero no personales, sino del Consejo de ministros. Una dictadura no puede existir en favor de un partido, sino de la nación entera, por lo menos de su parte sana y deseosa de ser gobernada con diligencia y energía. La Dictadura ha de ser, pues, completamente apolítica.

Décimo. En el aspecto social, la dictadura debe ser neutral entre patronos y obreros, exigiendo de cada parte el cumplimiento de sus deberes y creando los organismos que le faciliten el conocimiento de los litigios y conflictos sociales. Desde otro punto de vista, debe favorecer la extensión de la pequeña propiedad al ma-

yor número de ciudadanos aptos y laboriosos, sin infringir el derecho legítimo; pero sin permitir que se abuse de él, porque no siempre lo es en su origen, ni equitativo en su uso. El derecho impuro o mal adquirido no tiene fuerza, porque para las dictaduras la moral ha de ser siempre superior al derecho. Pero determinaciones de esta índole puede tomarlas el Gobierno dictador, a cambio de reprimir con la mayor energía todo desmán o iniciación de persona o clase que pretenda tomarse la justicia por su mano.

Undécimo. En el orden económico, las dictaduras tienen que ser por fuerza, reguladoras de la producción e inspectoras del comercio. Respecto a la primera, tiene el deber de ponderarla y estimularla al abaratamiento, protegiéndola paralelamente a su desarrollo y llegando a imponerla organización racional y económica para que no se pierdan esfuerzos. Respecto al segundo, debe vigilarlo en precios para el interior y en calidad para el exterior.

Duodécimo. La Dictadura debe tender a descentralizar y robustecer la vida provincial y municipal, dándole recursos y facultades; pero sin abandonar su inspección «gubernativa». En las dictaduras el Gobierno es todo.

Décimotercero. Ha de ser el principal apoyo de la Dictadura la opinión pública, sin distinción de clases, sexos ni edades: hasta los niños han de ver en ella la representación del poder y engrandecimiento de la Patria. Por eso el templo y la escuela, los maestros y los sacerdotes han de inculcar a los fieles y a los niños el amor a la Dictadura, mientras ellos en conciencia la crean sana y honrada, no doctrinal, sino salvadora de una era de crisis nacional. Ha de apoyarse también en los institutos armados, que

EL CASTIGO DE UN NEGRO

Después de acribillar a puñaladas, lo rocian con petróleo y le prenden fuego

París, 2.—El «New York Herald» publica un despacho de Rome (Mississippi) a la Agencia Reuter diciendo que un negro, que había violado a una joven, fué detenido por otra muchacha, quien pistola en mano le entregó a la policía. Al conocerse la noticia, la muchedumbre se congregó, apoderándose del negro, a quien amarraron a un poste con el propósito de lyncharle.

Después de disparar sobre él varios tiros de revólver y asestarle cuchilladas, le rociaron con petróleo y le prendieron fuego, haciendo de su víctima una antorcha viviente.

El espantoso espectáculo fué presenciado en silencio por más de dos mil personas.—Fabra.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

Desde La Cumbre
La bendición del nuevo cementerio

Con gran solemnidad se celebró en esta villa la bendición del nuevo cementerio, llevada a efecto en el día de hoy.

A las diez de la mañana salieron del Ayuntamiento los concejales, presididos por el digno alcalde don Francisco Delgado, acompañados de las principales personalidades de esta localidad, dirigiéndose a la iglesia precedidos de los niños de las cuatro escuelas con sus respectivos maestros.

Llegados a la iglesia donde ya se encontraba todo el vecindario reunido, se oyó con gran devoción la misa, en la cual nuestro ilustre párroco dirigió la palabra a los fieles, explicando con gran elocuencia el significado del importante acto próximo a realizar.

Terminada la santa misa dió principio el desfile de personas hacia el cementerio, estando totalmente ocupado el kilómetro que nos separa de él.

Una vez en dicho lugar, dió principio la bendición por el mencionado párroco don Clodoaldo Naranjo, el cual ha sido facultado para tal acto por su ilustrísima el señor obispo de Plasencia, que no ha podido axistir por sus muchas y perentorias obligaciones.

Concluida la ceremonia, se regresó al Ayuntamiento con el mismo orden, donde fueron obsequiados los asistentes con pastas y licores.

Continúan los trabajos en la construcción de las nuevas escuelas y con toda seguridad podrán igualmente inaugurarse en el próximo año.—El Corresponsal.

La Cumbre, 30-XII-1928.

LOS REYES

están mandando muchos y variadísimos juguetes a Casa Jurado, donde tienen su buzón para que los niños les manden sus cartas, pidiendo cada cual lo que merezca, y con esto los Reyes quedarán muy contentos, porque ven que no son egoístas.

CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192. CACERES

SE ROMPE UNA CAÑERIA

Y mueren asfixiadas cuatro personas

Duisburgo, 2.—A causa de la rotura de una cañería de gas, en el subsuelo de un inmueble, han muerto asfixiadas cuatro personas y han tenido que ser hospitalizadas otras, que presentaban graves síntomas de intoxicación.—Fabra.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Evenida de Armiñán.—Teléfono 481

QUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)
establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » » a las seis y media tarde. Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fondá una hora. Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

Table with 3 columns: Destino, BERLINA, PRIMERA. Rows: Cáceres Madrid, Trujillo Madrid.

Table with 3 columns: Destino, HASTA 5 KGS., HASTA 10 KGS. Rows: Cáceres Madrid, Trujillo Madrid.

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

¡VEA ESTOS PRECIOS!

Reloj pulsera, para señora . . . 11 ptas Reloj bolsillo, estraplano, idem 12 ptas
Reloj pulsera, para caballero . . . 10 » DESPERTADORES desde . . 6'50 »
Reloj bolsillo, níquel, para idem. 6 » Todos con garantía

LONGINES - CYMAS - OMEGAS - CYRUS - ZENIT - TISOT
PRECIOS REBAJADOS.—Relojes de pared, con campana, 15 días cuerda, 52 pts.
TALLER DE COMPOSTURAS

Se sirven rápidamente Cristales Zeiss, lo mejor para la conservación de la vista. GAFAS Y LENTES de todas clases.

Gramófonos desde pesetas 60. Gramola amplificadora de sonidos, MIL pesetas. Discos modernísimos de La Voz de su Amo, ODEON, REGAL, PARLOPHON, renovados cada quince días

VENTAS A PLAZOS—Consuma artículos de esta casa y estará bien servido.

Relojería EL CRONOMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres



Dos telegramas

La felicitación de Año Nuevo del ministro de Justicia al Colegio de Abogados de Cáceres

El decano del Colegio de Abogados de Cáceres, nuestro gran amigo don José Ibarrola, recibió del ministro de Justicia, con motivo de fin de año, el siguiente telegrama:

«Al terminar el año, envío a usted y a todos los abogados de ese ilustre Colegio, cordialísimo saludo, que le ruego extienda a los Colegios de ese territorio, agradeciéndoles el concurso que vienen prestando a la Administración de justicia y deseándoles felicidad plena en el nuevo año.—Galo Ponte».

Contestando al ministro

El decano del Colegio expresó que correspondía respetuosa y expresivamente a la felicitación y al saludo del señor ministro, que para el Colegio de Abogados consti-

tuía honor que con toda el alma se agradecía.

Además, por ser el día en que empezaba a regir el nuevo Código, en el telegrama se añadía:

«Una mi modesta y entusiasta alabanza a las innumerables y valiosísimas que recibirá de España entera al empezar a regir el hoy Código que recoge el enorme progreso de la ciencia penal; y como artículo que debiera esculpírse en letras de oro, por procurar como fin de la pena la enmienda y la corrección del culpable, contiene el artículo 174, que no figuraba, ni en el proyecto de la Comisión general de Codificación, ni tampoco en el dictamen que acerca del mismo emitió la Asamblea Nacional, siendo debido exclusivamente a iniciativa de vuestro señoría.»

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios. EVARISTO MALAGA. Apartado de Correos, núm. 20. CACERES

ATENEOS DE CACERES

Donativos para la fiesta de Reyes, organizada por este centro a favor de los niños pobres de las escuelas de la localidad:

METALICO 15.ª lista Suma anterior, 1.295 pesetas.

Los jóvenes Sixto y Fermín Pérez Borrella, 5.

Don Teodolfo Mohedano, capellán, 2.

El niño José María Mohedano, 1.

Doña Amalia González Alvarez, 5.

Doña Isabel Santillana González, 5.

Don Martín González Alvarez, 5.

Don Gonzalo L. Montenegro y Carvajal, 15.

Don Jacinto Granado, 5.

Don Tomás Martín Gil, 5.

Don Eusebio Pita, 5.

Don Victoriano Bermejo, 2.

Don Florencio Durán, 10.

Don Francisco A. Herrera Cabanillas, 1.

Sin nombre, 5.

Don Julio Rodríguez, capellán, 5.

Bueneventura Vivas, 2.

Don Alejandro Sánchez Breña, 5.

Don José Rosado Mayoralgo, 5.

Don Diego Rosado Mayoralgo, 5.

Don Antolín Fernández, padre, 10.

Don Antolín Fernández, hijo, 5.

Suma y sigue, 1.403.

JUGUETES 9.ª Lista

Don Ildefonso Macías.

El niño Feliciano Mohedano Díaz.

«La Columna».

«El Noticiero».

Todos los juguetes recibidos se hallan expuestos en el local del Ateneo, San Antón, 30.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

Table with 3 columns: DESDE CACERES A, PRIMERA, SEGUNDA. Rows include La Perala, Portezuelo, Torrejoncillo, Coria, Moraleja, Perales.

Table with 3 columns: DESDE CACERES A, PRIMERA, SEGUNDA. Rows include La Perala, Portezuelo, Torrejoncillo, Coria, Moraleja, Perales.

HORARIO Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde. Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correos de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

Señora, es a Ud. a quien interesa saber que, aparte del surtido extraordinario que tenemos, en LAS MODAS DE PARIS ofrecemos los precios más ventajosos. CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920 ALFONSO XIII, NUMERO 12

DESDE TORREMENGA Muerte sentida

Ha producido sentimiento general en este pueblo, el fallecimiento de su maestro don José Rodas, cuyo entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el vecindario y los compañeros del finado de Jaraiz y Pasarón, que concurrieron al mismo acompañados de varios vecinos de sus respectivas localidades.

El señor cura de esta localidad y la familia del finado, suplican a los lectores de NUEVO DIA una oración por su alma, quedándose por ello altamente agradecidos.—El Corresponsal.

LAS REPARACIONES La prensa francesa comenta el informe del señor Parker Gilbert

París, 2.—Los diarios comentan extensamente el último informe del agente general de pagos por reparaciones, señor Parker Gilbert, que afirma la completa capacidad de pago de Alemania, de acuerdo con los convenios actualmente establecidos. Algunos diarios hacen observar que este informe es un documento de importancia capital, que debe servir de base para los trabajos de la Conferencia de técnicos que se reunirá en breve en París.—Fabra.

PARA LOS INDUSTRIALES El Libro de Ventas

Una circular de la administración de Rentas Públicas de la provincia, recuerda a los industriales o comerciantes, obligados a llevar el Libro de Ventas, que durante el mes actual deberán presentar en dicha oficina las declaraciones juradas del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos libros en 31 de Diciembre de 1928.

Los que aún no hayan presentado la declaración correspondiente a 1927, deberán hacerlo inmediatamente en evitación de las responsabilidades en que puedan incurrir.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS Alfonso XIII, 16.—Teléfono. 174 Se sirve a domicilio

EN POZUELO DE ZARZON

Los trabajos de la justicia sobre el hallazgo de un feto

En un pozo del extrarradio de Pozuelo de Zarzon, apareció días pasados el feto de una niña de unos cinco a seis meses de gestación, ignorándose el tiempo que ha estado depositado en dicho lugar.

Con este motivo el juzgado de Instrucción del partido de Coria, que se encuentra instruyendo diligencias en referido pueblo, ha ordenado la detención de varios vecinos de aquella localidad.

El juzgado y la guardia civil, continúan las pesquisas para llegar al total esclarecimiento de este suceso.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público: C. Chapado.—2 terneras. C. Matas.—1 toro. Hernández.—1 toro. F. Alonso.—1 ternera. Varios.—2 carneros y 7 cerdos.

Diario del Ejército La incorporación a filas de los soldados de cuota del cupo de 1928

Nuevo jefe de la circunscripción militar del Rif (POR TELEFONO)

Madrid, 3 (4'45 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica hoy entre otras circulares, las siguientes:

—Concediendo el retiro a instancia propia, con el haber mensual de 206'25 pesetas, que percibirá a partir de primero de Enero actual por la Delegación de Hacienda de Cáceres, con residencia en Plasencia y causando baja en el Ejército, al maestro herrador de primera clase, Juan Andrés Martín.

—Admitiendo la dimisión que por motivos de salud presenta de su cargo el general de brigada señor Do-

lla, actual jefe de la circunscripción militar de Melilla, y nombrando para sustituirle al de igual categoría don Sebastián Pozas.

—Ordenando que en primero de Febrero próximo, se incorporen a sus respectivas unidades los soldados acogidos a los beneficios de la reducción de tiempo en filas, del cupo de 1928 y los agregados al mismo.

—Declarando baja en el Ejército, por ejecución de sentencia en que se le condenó, al capitán de Artillería de la escala de reserva, don Manuel García Soto.—Mencheta.

ENCUENTRO DE BOXEO Combate nulo entre Johnny Erickson y Vidal

Filadelfia, 2.—En un encuentro de boxeo a diez rounds, pesos gallo, Gregorio Vidal, español, hizo combate nulo con Johnny Erickson, de Nueva York.—Fabra.

Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO CASAR DE CACERES

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante? Al que le interese, debe averiguarlo. NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada

CARRERA CICLISTA Resulta vencedor el equipo Girardengo

Milán, 2.—El equipo Girardengo-Linari ha resultado vencedor en la carrera ciclista de los seis días, celebrada en esta ciudad.—Fabra.

SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORNS BLANCAS CASTELLANAS PRATS NEGRAS LEONADAS

GRANJA AVICOLA "CELIS" MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres) Huevo para incubar. Polluelos recién nacidos.

De actualidad

¿Qué son los Homenajes a la Vejez?

En la prensa de la región ha aparecido, no hace mucho, el llamamiento que el Consejero-delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, don León Leal Ramos, dirigía a toda clase de entidades y personas de Extremadura para que contribuyan al homenaje regional a la ancianidad que dicha Caja, por acuerdo de su Consejo Directivo, prepara para el próximo año 1929. Poco después, han empezado a publicarse, en la misma prensa, las listas de los donativos que la Caja Extremeña de Previsión está recibiendo con destino a dicho homenaje.

Aunque la obra de los Homenajes a la Vejez se inició en España en 1915, en un pueblecito catalán—San Sadurn de Noya—, y se ha extendido ya por todo el mundo civilizado hasta el punto de ser aceptada como institución internacional en el Congreso de Asistencia Pública celebrado en París en Julio de 1928, y aunque en Extremadura se han celebrado ya, con toda solemnidad, dos de estos homenajes: el primero, en Cáceres, y el segundo, en Badajoz, por cierto con la nota simpática y nueva de organizarse sistemáticamente la participación activa y efectiva de los niños de las escuelas en esos homenajes, no faltará quien no tenga una idea lo suficientemente clara y precisa de la significación y finalidad de esa obra internacional, nacida en España, de los Homenajes a la Vejez.

Y para contribuir, modestamente, a que todos se enteren y, como consecuencia, a que las cuotas de todos vayan a engrosar los fondos que se recauden con destino al III Homenaje a la Vejez, de Extremadura, se escriben estas líneas, que tienen un motivo más de actualidad con el Homenaje a la Vejez organizado y celebrado el domingo último por la provincia de Madrid en el teatro La Latina, de la Corte, con asistencia del jefe del Gobierno y de otras ilustres autoridades y personalidades.

La finalidad de los Homenajes a la Vejez es: a) proteger económicamente a los ancianos desvalidos que, después de una vida honrada y laboriosa, llegan a la senectud sin fuerzas para trabajar y sin recursos propios para subsistir; b) inculcar en todos los cerebros y corazones, especialmente en los jóvenes, las ideas y sentimientos de veneración y de cariño debidos a la ancianidad. Para realizar la prime-

ra finalidad, se entregan a los ancianos títulos de pensiones vitalicias inmediatas, cuya cuantía mínima suele ser de una peseta diaria. Esas pensiones se «compran» con los donativos de toda clase de entidades y personalidades y, en España, se constituyen con sujeción a las fórmulas técnico-actuariales del Instituto Nacional de Previsión, órgano oficial de la previsión social nacional, que, además, acostumbra a fomentar esta obra donando el cincuenta por ciento del coste de cada pensión. Para alcanzar la segunda de las finalidades expuestas, se organizan, con ocasión de la entrega de los títulos de pensión a que antes nos hemos referido o de la recaudación de fondos para adquirirlos, actos solemnes, fiestas y veladas, en los que, ocupando los sitios preferentes algunos viejos—símbolos de la ancianidad toda—, la elocuencia, la poesía y la música se juntan para rendir pleitesía a los ancianos. A estos actos asisten los niños que encuentran en los Homenajes a la Vejez excelentes motivos para la sana educación de sus sentimientos.

Bien claro se ve, por lo que queda expuesto, la hermosa significación cristiana y social que la obra de los Homenajes a la Vejez encierran. ¿Qué haremos con los viejos inútiles, de los cuales la sociedad ya nada puede esperar?... A esta pregunta, contestada en algunos momentos de la Historia con cruel respuesta, y ahogada, en otros, entre los vapores de una bárbara indiferencia colectiva, responden los Homenajes a la Vejez: «Protegerlos; endulzar, todo lo posible, sus últimos días; rodearlos de cariño y de respetos; si carecen de ellos, facilitarles medios económicos para subsistir. Porque es justo hacer todo eso con quien lleva tras de sí la estela de una larga vida cuyo fruto queda incorporado al acervo social... Porque Dios manda amar y socorrer a los débiles y a los necesitados, y débiles y necesitados—de pan o de cariño, o de ambas cosas—son los ancianos... Porque nada hay tan hermoso como hacer el bien desinteresadamente, por amor al bien mismo, a Dios que es el Supremo Bien, y nada más desinteresado que el homenaje a los ancianos, de los cuales ya nada podemos esperar»...

De la más indiscutible justicia social, del más puro es-

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40

—: CÁ CERES —

píritu cristiano está impregnada la obra de los Homenajes a la Vejez. Por eso se extiende rápidamente por el mundo y gana cada día millares de adeptos.

Y por eso es de esperar—y las listas hasta ahora publicadas prueban que no es vana esta esperanza—que será un gran éxito el III Homenaje a la Vejez en Extremadura—solar de arraigados sentimientos humanitarios y firmes virtudes cristianas—.

JUVENAL DE VEGA Y RELEA.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

— ALFONSO XIII, 12. —

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Pasado mañana se publicarán en «La Gaceta».

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (4'15 t.)—En la presidencia del Consejo de Ministros, han comunicado esta mañana a los periodistas que hacen allí la información diaria, que pasado mañana aparecerá en «La Gaceta» el decreto con el texto íntegro de los presupuestos generales del Estado para el bienio 1929-1930. —Mencheta.

LA AUDACIA DE UN RATERO

Le quita el bolsillo a la infanta doña Isabel

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (6'25 t.)—A la salida de una iglesia del Barrio de Salamanca, le quitaron el bolsillo a la infanta Isabel, que contenía una cantidad de dinero en billetes y metálico, sin que hasta la fecha se haya podido conocer al autor de la ratonada. —Mencheta.

José Candela Magro

CÁ CERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

EL TEMPORAL EN ESPAÑA

Cae abundante nieve y se interrumpen las comunicaciones

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5'25 t.)—Se reciben noticias de Bilbao y de Palencia diciendo que reina un frío intensísimo, como hace muchos años que no se conocía.

La nieve cae abundantemente, dificultando las comunicaciones, incluso el tránsito dentro de las ciudades.

La línea férrea de Berruel ha quedado interceptada por alcanzar la nieve más de un metro de espesor. —Mencheta.

Notas del Vaticano

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5 t.)—Comunican de Roma que Su Santidad ha manifestado que subvencionará con una crecida cantidad la construcción de un gran Seminario pontificio en la India.

—Ha sido concedida la encomienda de la orden pontificia de San Jorge, al publicista español don José Juan Espasa. —Mencheta.

DE BARCELONA

El señor Aunós visita los terrenos de la Exposición

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (4'50 t.)—El ministro del Trabajo señor Aunós, acompañado del capitán general, del gobernador civil y del alcalde, estuvo esta mañana visitando los terrenos de la Exposición y las obras de los pabellones que se están construyendo, quedando muy impresionado de la visita, calificando de grandiosas las instalaciones. —Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Información general

En Nueva York se podrá beber whisky, a condición de enfermar de grippe

Continúan los temporales de nieve en distintas regiones de España

MADRID, 3 (6'45 t.)

(POR TELÉFONO)

Aviadora intrépida

Comunican de Alicante, que en el aeródromo de la compañía Latecoere, ha aterrizado un avión pilotado por lady Bailey, procedente de Londres, y por cuya vida se tenían serios temores por suponerse había sido víctima de un accidente.

La intrépida aviadora se propone reanudar mañana su raid.

Los temporales

Continúan los fuertes temporales de nieves.

En la provincia de Soria, el automóvil correo ha quedado bloqueado en el puerto de Oncala y varios pueblos están totalmente incomunicados.

En Palencia se consiguió dar salida al tren correo Santander-Madrid, que estaba detenido desde ayer.

De Barcelona

Ha sido encarcelado el chófer que atropelló ayer en la Ciudad Condal, a una niña de siete años.

—El gobernador civil, ha comunicado que a los chófers que injustificadamente continúan en su estado de huelga, se les retirará la patente para conducir.

Accidente fatal

Dicen de Huelva que en la carretera de Sanlúcar de Barrameda, el carrero Juan Ollero, cayó del carro que conducía cuando estaba dormido y pereció horriblemente aplastado entre las ruedas.

Estadística social

El gobernador civil de Madrid ha manifestado que le han sido comunicadas tres Reales órdenes de Instrucción pública concediendo subvenciones para construcción de escuelas en la provincia.

Dijo también que durante el pasado año se han registrado 12.221 accidentes de trabajo; en ellos resultaron 36 obreros muertos; 10.509 obreros están totalmente curados de sus lesiones y 1.676 continúan en tratamiento.

También se han tramitado 612 reclamaciones por negativas de abonos de salarios.

Las causas de un hundimiento

El expediente instruido por las autoridades de marina de Grecia, para conocer las causas que motivaron el hundimiento del submarino

«Papanikolis», durante recientes maniobras, demuestra que fué la misma tripulación la que causó las averías.

El rey Jorge

El último boletín oficial de los médicos que asisten al rey Jorge, dice que la noche la pasó el enfermo bastante agitado, no obstante lo cual, su estado sigue siendo satisfactorio.

Política francesa

El periódico parisino «Paris-Midi», afirma que continúa la crisis en estado latente. Estima que no se debe despreciar la ocasión que se presenta para intentar el resurgimiento de París.

La corona de Albania

Dicen de Tirana, que el rey de Albania, Zogu, está en gestiones con el Gobierno austriaco para que le sea devuelta la histórica corona albanesa que se conserva en uno de los museos de Viena.

La famosa ley seca

Dicen de Nueva York, que previo dictamen de los médicos y en vista de la creciente epidemia de grippe que existe en aquella ciudad, se ha autorizado el uso del whisky, por los efectos curativos que el alcohol tiene para las afecciones gripales.

La noticia de la autorización fué recibida en Nueva York con general contento.

La revolución en Afganistán

Dicen de Deli que durante los últimos ataques a la capital del reino Afgano, el consulado británico fué objeto de intenso bombardeo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias por las especiales condiciones de solidez y protección con que cuenta dicho edificio. —Mencheta.

UNION PATRIOTICA

Adquisición de distintivos

Para mayor comodidad de los afiliados a la organización de Unión Patriótica de la provincia, se hace saber a los interesados, que los distintivos de cuantos forman parte de la Liga, pueden hacerse de los mismos solicitándolos del jefe provincial don Gonzalo López-Montenegro, o recogidos en la redacción de NUEVO DIA, mediante la entrega del importe, que es el de dos pesetas cada uno.

Notas del Extranjero

La renuncia del señor Steeg, es la desautorización de los procedimientos "cartelistas" franceses

El nuevo Código penal italiano

MADRID, 3 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

La Conferencia pan-americana

Un radio de Buenos Aires anuncia que el Gobierno de la Paz, ha acordado por unanimidad aprobar el protocolo propuesto por la conferencia panamericana que actualmente se celebra.

Los «cartelistas»

Se dice en París, que la dimisión presentada por el residente general de Marruecos, señor Steeg, de su puesto, es una desautorización explícita de los métodos que la política del «cartel» quiere llevar a las labores de protectorado.

Esta dimisión hace pensar nuevamente que el gobierno Poincaré se encuentra en peligro de inminente caída.

Nuevo Código

Ha comenzado a regir en Italia el nuevo Código Penal, en el que como más destacadas novedades, se ofrecen la mayor pena que se impone a los atentados contra las buenas costumbres, la reforma del jurado, la clasificación escrupulosa de delitos contra la seguridad del Estado y su penalidad y la supresión del régimen celular en las cárceles.

Del Vaticano

Entre los telegramas de felicitación que ha recibido Su Santidad Pío XI, figura uno del presidente de la República Argentina, señor Irigoyen, en el que desmiente rotundamente exista la menor desaveniencia entre aquella nación y la Santa Sede. — M.

DESDE SEVILLA

Detención de dos individuos por sustraer giros telegráficos

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (4'40 t.)—Comunican de Sevilla que la policía de aquella capital, que venía trabajando hace días para esclarecer este suceso, ha procedido a la detención del oficial de Telégrafos con destino en aquella jefatura, Antonio Garzón, y de un amigo suyo llamado Esteban Justo, por haberse comprobado que se dedicaba a sustraer cantidades de giros telegráficos, alcanzando la cifra de que se han apoderado a 4.500 pesetas.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.—Mencheta.

UN PREMIO DE «A B C»

Para el libro de lectura «Historia de España y América»

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (4'50 t.)—Por haberse declarado desierto el concurso anterior organizado por el diario madrileño «A B C», que concedía un premio de 50.000 pesetas al mejor trabajo que se presentara probando la nacionalidad española de Cristóbal Colón, dicho periódico, en su número de hoy anuncia otro concurso con igual premio, para la mejor obra que se presente y que pueda servir de colonización de España en América, exaltando los sentimientos de confraternidad hispano americana.

El libro llevará por título «Historia de España y de América». — Mencheta.

LA SUERTE DEL «DORNIER NUMERO 8»

Se continúa sin noticias, aumentando la ansiedad

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (6'15 t.)—El coronel Kindelán y el comandante Franco, con quienes nos hemos entrevistado esta tarde para interrogarles sobre el vuelo del aparato «Dornier número 8», de la base de los Alcázares, nos han manifestado que en la Sección de Aeronáutica del ministerio del Ejército se sigue sin noticias de su paradero.

Estos jefes de la aviación se han mostrado optimistas respecto a la suerte de los aviadores desaparecidos, suponiendo que quizá se encuentren en las costas de Orán, por haber perdido la ruta.

Otros aviadores, en cambio, se muestran pesimistas, temiendo una desgracia.—Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente.

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13. (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

Línea de viajeros en automóvil

Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

PRUEBAS DE AVIACION

El abastecimiento de esencia en pleno vuelo

Los Angeles, 2.—Un monoplano trimotor ha efectuado ayer con el mejor éxito y a mil doscientos pies de altura una prueba de abastecimiento de esencia a otro avión, un aparato militar, en cuyos depósitos envasó en pleno vuelo 270 galones de combustible.

En el caso de lograrse los necesarios perfeccionamientos, los aviones podrán teóricamente permanecer en el aire por tiempo indefinido, abastecidos de combustibles y lubricantes por otros aparatos destinados a este fin.—Fabra.

AL PUBLICARSE EL NUEVO ARANCEL

Los automóviles que han entrado en San Sebastián ya no caben en los garages

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5'10 t.)—Participan de la capital donostiarra que ante el anuncio de la publicación de las nuevas tarifas arancelarias han entrado en aquella población tantos automóviles extranjeros que ya no caben en los garages.—Mencheta.

EN LOS MONTES APENINOS

Las manadas de lobos devastan la región

Londres, 2.—Telegrafían de Florencia al «Morning Post» que, a causa de la extraordinaria abundancia de nieve en los Apeninos, las manadas de lobos están causando grandes daños en toda la región de Perusa, cuyos habitantes organizan batidas, aunque con escaso éxito.—Fabra.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el inspector de Abastos, don Antonio Muñoz Dueñas; el abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, don Eloy Sánchez Torres, y doña Fermína Amil.

—De Lobón, nuestro compañero en la Prensa, don Francisco Martín Merchán.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

NATALICIOS:

Han dado a luz una niña, respectivamente, la esposa del tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Jiménez Sáez; la del oficial de Correos, don Valeriano González, y la del oficial de Telégrafos, don Enrique Turégano.

Reciban nuestra enhorabuena.

TRASLADO:

A su instancia ha sido trasladado al Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, en Jerez de la Frontera, el secretario del de Cáceres, don Enrique Cruz del Barco.

Sea enhorabuena.

CHOCOLATES EUREKA

FALLECIMIENTO:

Ayer falleció en el inmediato pueblo de Monroy el propietario y prestigioso agricultor, don Juan Andrés Collazos Vega, persona muy estimada en aquella localidad y de generales amistades en la capital y numerosos pueblos de la provincia, donde, al conocer la noticia de su muerte, será muy sentida.

A su esposa e hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles la mayor resignación para sobrellevar la terrible desgracia que tan hondamente les aflige.

TALLER DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28.—CACERES

Dice la «Gaceta»

Se prorroga el plazo para que los declarados rebeldes se acojan al indulto de 8 de Septiembre pasado

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 (4'15 t.)—En la «Gaceta» de hoy, se insertan entre otras disposiciones las siguientes:

—Prorrogando hasta el 31 de Marzo próximo, el plazo marcado en el Real decreto de indulto de 8 de Septiembre último, para que los reos o procesados declarados rebeldes, previa su presentación a las autoridades judiciales, puedan acogerse a los beneficios que preceptúa dicho Decreto.

—Disponiendo que los delegados de Hacienda, a instancias de los contribuyentes interesados y previo el abono del 5 por 100 del importe de la cuota comercial que les corresponda, puedan expedir permisos para dedicarse a la exportación.

—Nombrando vocales del Consejo Superior Ferroviario a don Daniel Rebollo y don Juan Francisco Moreno.—Mencheta.

A los farmacéuticos de la provincia

Los libros copiadores de recetas de estupefacientes, no han sido remitidos aún por el Colegio.

Los señores farmacéuticos abrirán un libro provisional en donde anotarán las fórmulas, que después han de trasladar al recetario oficial.

Por correo, han sido enviadas las hojas para hacer los pedidos de instancias, comprendidas en el Real decreto-ley de 13 de Noviembre último. Los que no la hayan recibido, pueden pedir las a la secretaria del Colegio, Alfonso XIII, 31, farmacia.

EN PALACIO

Despacho oficial del monarca

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5'35 t.)—Esta mañana, a las once, estuvo en Palacio para despachar con don Alfonso, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que sometió a la firma del soberano numerosos decretos de su departamento.

El rey se retiró después a sus habitaciones particulares donde conferenció con los jefes palatinos, recibiendo más tarde algunas audiencias.—Mencheta.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Da la vuelta de campana y afortunadamente no ocurren desgracias

En las proximidades de Plasencia tuvo lugar ayer tarde un accidente de automóvil, que afortunadamente no tuvo las desgraciadas consecuencias que hubieran sido naturales, por la forma en que se produjo.

El coche propiedad del industrial de esta capital don José Blázquez, tuvo un pinchazo, a consecuencia del cual dió la vuelta de campana, resultando contusionado de alguna importancia, su sobrino Fructuoso Izquierdo, que lo conducía.

Convenientemente curado de primera intención en el hospital de Plasencia, hoy ha sido trasladado a su domicilio en ésta, sin que su estado, afortunadamente, inspire temores.

UN NOMBRAMIENTO

Nuevo director general de Agricultura

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (4'20 t.)—Se da como seguro que para sustituir en la Dirección general de Agricultura al señor Vellido, será nombrado uno de estos días por el Gobierno, el señor Arche.—Mencheta.

Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítanos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1.

Teléfono, 244.

Vida Literaria y Artística

El culto a las celebridades

Hace pocos meses, la publicación de un libro de autor americano acerca de Bolívar, figura máxima, como es sabido, que simboliza la nueva vida de aquellos jóvenes países de raza e idioma hispánicos, produjo en todo el continente, y singularmente en las cuatro naciones que ayer constituyeron la llamada Gran Colombia, enorme revuelo. La obra de referencia es francamente heterodoxa y demoleadora en cuanto al culto debido al famoso «Libertador», cuya gloria pretende echar por tierra valiéndose de argumentos torcidos y oscuras y erróneas interpretaciones, cuyo análisis no cabe aquí.

Sabemos que el tal libro no ha encontrado, como era de esperar, a sentimiento de autoridades en las disciplinas históricas, ni eco en las masas populares, que son casi siempre infalibles en la glorificación de las celebridades. Y así ha sido dado ver que poco cayó en el olvido, sin lograr causar menoscabo alguno en la devoción unánime de tantos millones de hombres hacia el insigne paladín. Pero no obstante, el hecho en sí es asaz elocuente de lo necesario que resulta una intensa labor divulgadora acerca de tantas y tantas otras figuras y hechos famosos—no solo los pertenecientes al propio país y raza, sino aún aquellos otros de los demás pueblos, culturas y épocas—cuyo conocimiento es en extremo deficiente, y en ocasiones nulo, por parte de tantos sectores humanos, entre los que más fácilmente podrían prender obra como la aludida.

Esta reflexión habíamosla hecho nosotros hace ya va-

rios años, recordando lo mal que, por lo general, se estudia o, mejor dicho, se enseña la Historia y la Literatura en España, principalmente a los niños y a los jóvenes que tanto han menester, a la larga, de ella. Conocida es la inutilidad de dos, de cuatro y aun más cursos de estudios oficiales de ambas disciplinas, para poseer un concepto, sino profundo al menos amplio, de las directrices del pasado, de la orientación de la cultura y del florecimiento de las grandes manifestaciones de la inquietud humana en figuras, hechos y aun en mitos gloriosos. Y es que esos vastos y fundamentales conocimientos requieren un método y una atención singulares, cuyo sentido podría resumirse con estas dos palabras: prontitud y simplificación.

Prontitud, o dar a conocer las glorias de la estirpe, de la Humanidad o de la fantasía creadora del Arte desde los primeros años, haciendo que los niños, hombres de mañana, se familiaricen en lo posible con el concepto de las mismas. Simplificación, o quitar hasta donde sea dable, la aridez narrativa y evocadora, en una gradual intuición comprensiva de su relieve, significado y trascendencia.

En estos últimos años háse visto palpablemente que lo que más ha contribuido a llevar a las mentes de niños y grandes la afición al culto a las celebridades, ha sido una ya numerosa serie de obritas publicadas por ese nobilísimo editor barcelonés que, a querer contar con un lema simbólico encarnador del espíritu de su vida y su labor, habría de elegir la si-

guiente palabra: «españolismo». Nos referimos a Araluce, quien, paciente e incansable, ha conseguido reunir a estas fechas más de cien volúmenes de la índole en cuestión, agrupados, en puridad, en tres colecciones sobremana semejantes, tituladas «Araluce», «Grandes hechos de los grandes hombres» y «Páginas brillantes de la Historia», todas las cuales están obteniendo una difusión sin precedentes en el mundo hispanoparlante, y que hasta han merecido la sanción oficial de su utilidad pública.

Lo fundamental, lo básico del alto valor y mérito de estas publicaciones está, primero, en que se trata de adaptaciones de obras célebres, vidas de personajes famosos y exposiciones de grandes hechos, y, después, en sus volúmenes presentan delicada factura, con ilustraciones bellísimas, debidas a ilustres dibujantes, y artística encuadernación, que hace que cada librito sea, a más de un elemento de saber, un objeto bello y atrayente, muy apropiado para los escolares, como premio en exámenes o regalo en las fiestas de Pascuas, de Navidad y Reyes.

En incesante incremento, las tres colecciones diferencianse, como los títulos ya indican, en muy poco. La más copiosa, rotulada con el nombre de su editor, tiene por objeto poner las obras maestras de la literatura universal al alcance de las mentes juveniles, comprendiendo ya una sesentena de volúmenes, todos de análoga extensión, para lo cual los autores respectivos han cuidado de encerrar el argumento y la esencia de las creaciones inmortales—des-

de la «Iliada» al «Cántico de Navidad», pasando por el «Quijote»—en el mismo marco de espacio.

Las otras dos, más análogas entre sí todavía, propóñense vulgarizar los acontecimientos famosos y las vidas insignes de todos los países y épocas, estando esto hecho con gran acierto y unidad por todos los autores, entre los que se cuentan firmas de renombre.

Dentro de poco, estas colecciones—que, repetimos, por su idéntica factura bien pueden considerarse como una sola—abarcarán todo lo más saliente de la Historia y la Literatura, adaptado para los jóvenes—si bien sirve también para tantos otros como, no siéndolo, las desconocen—, pues hay meses, como el último—Diciembre de 1928—en que han aparecido seis volúmenes: los correspondientes a Beethoven, Franklin, Goya, Wagner, Bolívar y María Estuardo, que dan perfecta idea del eclecticismo y amplitud que en este orden sigue el editor.

ANGEL DOTOR

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Hoy, Jueves, extraordinario estreno de la superproducción Paramount Films, titulada

NADA NIÑA, NADA

por BEBE DANIELS, entretenida y frívola comedia de palpitante actualidad. Seis partes.

Pronto, **Un caballero de París**, por Adolpe Menjou. ¡Un acontecimiento sensacional! El día de Reyes, para la infantil, **Grandiosa rifa de borregos y juguetes**.

LA SALUD DE JORGE V JEFATURA PROVINCIAL

El último boletín médico

Londres, 2.-El boletín médico publicado esta mañana en Palacio dice así:

«A pesar de haber pasado una noche agitada, el estado de Su Majestad no ha sufrido ningún cambio desde anoche».—Fabra.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestrarios a todo el que lo solicite.

A los Comités locales de Unión Patriótica

El jefe provincial de Unión Patriótica, señor López Montenegro, recuerda por este conducto a los señores jefes locales que no lo hayan realizado, el deber que tienen de enviar, antes del día 10 del presente mes, a la Jefatura provincial, las relaciones (numeradas) que determina el artículo 16 de las «Instrucciones generales» y que han de servir de base para formar la Estadística que dicha jefatura debe enviar a la Junta central, dentro del presente mes, en cumplimiento de tales Instrucciones.

El señor López Montenegro espera que, a este requerimiento, han de responder todos los señores jefes locales de Unión Patriótica, para el mejor cumplimiento de los servicios que le están encomendados.

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Vicente Moreno Rubio. Ahigal (Cáceres)

Depositario en Plasencia: **Don Ponciano González**, Almacén de Tejidos. Teléfono 193.

Rurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

Delegación de Hacienda

Un aviso

Es muy frecuente que los particulares de esta provincia dirijan al Ilmo. señor delegado de Hacienda cantidades por giro postal para pago de las multas que les han sido impuestas por infracción al Libro de Ventas y siendo imposible que dicha autoridad pueda dedicarse a atender al trámite de estos ingresos, se advierte que serán devueltos todos los giros; el importe de dichas multas podrán remitirlos a los señores Agentes de Negocios o a particulares para que efectúen los ingresos; esta Delegación no puede admitir otros giros que los taxativamente dispuestos por las disposiciones vigentes.

Gran liquidación de relojes de todas clases, hasta el día de Reyes, en la Relojería de **ALVAREZ**, Moret, n.º 14. Cáceres.

DE INGLATERRA

Nombramiento de altos cargos

Londres, 2.—Sir John Salmon ha sido nombrado mariscal jefe de Aeronáutica y el conde de Plymouth, subsecretario parlamentario de los Dominios.—Fabra.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bock

HOY PERCEBES

Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 — CACERES —
Teléfono núm. 29 Peñas, núm. 8, pral

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Apartado n.º 2-San Pedro, 14-Tel. n.º 1
CACERES

Agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Y venta de sus CEDULAS HIPOTECARIAS

PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, al 5'25 por 100 de interés, más 0'60 de comisión con facultad de reembolsar en cualquier momento, total o parcialmente el capital que se adeude.

En representación de estos préstamos emite CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, con exclusivo privilegio.

Estos títulos son los únicos valores garantizados por PRIMERAS HIPOTECAS sobre fincas de renta segura y fácil venta, que representan más del doble del capital nominal de las Cédulas en circulación, teniendo como suplemento de garantía el capital social y sus reservas.

Se negocian todos los días en las Bolsas de España en grandes partidas; se pueden pignorar obteniendo un porcentaje elevado de su valor nominal a módico interés. El Banco Hipotecario las admite en depósito sin percibir derechos de custodia y comunica al depositante su amortización. Resulta, por tanto, un valor de Cartera, de máxima garantía indispensable en Sociedades, Corporaciones y particulares.

PRESTAMOS ESPECIALES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones de importancia, bien a corto o a largo plazo.

Chocolates «La Arabia»
Cafés «La Arabia»
Lucas Boticario
CAÑA VERAL
Depósito en Madrid:
Caballero de Gracia, 10
Nota.—No confundir esta marca con otras similares

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de Cafés a precios bajos o con regalos que le cobran sobradamente.

LA CALIDAD BUENA SIEMPRE TRIUNFA

Prefiera dar satisfacción completa a su clientela, sirviéndole el legítimo Café torrefacto, marca

«LA ARABIA»

de aroma exquisito y calidad insuperable; el mejor de sus similares.

Nuestras crónicas

Doña Cosmópolis

Al abrir los ojos, ya el sol de Castilla manchaba de oro la azul solemnidad del cielo, fraternizando en la tierra con el amarillo de las mieses.

El tren, infatigable, corría; y el fulgor trémulo de la lámpara de nuestro coche se hacía, por momentos, invisible, en contraste con la fuerte claridad que venía de fuera.

Era ese vértigo de fuego de los viajes en expreso y ya, otra vez, el trepidar constante del vehículo iba adornando poco a poco nuestras meditaciones.

Entonces, doña Cosmópolis—así yo la había bautizado mentalmente—reanudó su charla pintoresca en un francés correcto y armonioso.

—¿Usted es artista?—preguntóme.

Yo, mostrándole las mangas de mi traje ya un tanto raídas y extrayendo de mi bolsillo un montón de cuartillas intactas, respondí lacónico:

—Escritor.

Tras un instante de silencio, doña Cosmópolis empezó la narración de su vida y milagros.

—Yo he sido amiga de muchos escritores, de los más célebres en todo el mundo.

Y, al punto, principió a contarme mil curiosísimas anécdotas de viejos y gloriosos literatos.

Como el calor se hacía ya asfixiante, apresuréme a abrir la ventanilla, y el viento de la velocidad alborotó los cabellos grises de doña Cosmópolis. Eramos los únicos viajeros que en el vagón quedábamos. Andalucía estaba ya muy lejos, y el tren, como la más melancólica de las músicas, invitaba a soñar.

Doña Cosmópolis, con su conversación amable y fervorosa, intensificaba mi inquietud, llenando la exigua habitación errante de nuestro coche con un aroma extraño de fantásticas lejanías.

Evocaba momentos de su infancia, de su juventud dorada y novelesca, de su vida nómada a través de innumerables países.

—Yo soy una berlinesa—me dijo. Una berlinesa que no se acuerda de Berlín. Salí muy joven de mi patria. Por eso, tal vez, en mi alma no hay odio para «nadie».

Y recordó sus peregrinaciones y sus ciudades: Buenos Aires, Londres, Atenas, París—una alegre canción bajo la luna de plata—y Nueva York—un ensueño de hierro—.

Después me habló de España.

—Hemos dejado atrás Andalucía. ¡Cuánta flexibilidad

espiritual! ¡Qué enorme sutilidad de ingenio! Ahora vamos ya entrando, a medida que el expreso avanza, en las comarcas donde el hombre se siente trascendental. El gracejo—continuó—se pierde. La gracia es patrimonio de los tristes. Por eso los andaluces la poseen. El hombre alegre nunca fué chistoso. Es sólo alegre. Nada más.

Desde la ventanilla se divisaba una inmensa llanura, en semicírculo, deshabitada, yerma, que, a nuestro paso, iba replegándose sobre sí misma, como el varillaje de un abanico.

Doña Cosmópolis, se quedó pensativa de súbito.

—Usted se detendrá en Madrid—me dijo—Pero, en cambio yo... ¡Ah, si yo le contase a usted mi vida toda! No me creería usted.

Y, al decir esto, en sus ojos se encendió una luz nueva, esa luz dolorosa de los recuerdos profundos y tristes.

—¡Y para qué contarle nada! Dentro de unas horas estaremos muy lejos el uno del otro. Y además, de eso... ¡nada! ¡nada!... Nada de historias antiguas.

Hizo una pausa que yo no interrumpí. Luego, añadió:

—Las mujercitas españolas son muy interesantes. Ellas podrán decirle cosas que le agraden a usted más, muchísimo más que las mías.

Al llegar a este punto doña Cosmópolis enmudeció. No logré saber más en todo el viaje. Le hablé, pero mis palabras no obtuvieron sino frías y ambíguas respuestas. Poco después, ella cantaba, quedamente, canciones extrañas en un idioma desconocido.

La llegada a Madrid nos separó.

Ahora, a pesar del tiempo transcurrido, la figura de doña Cosmópolis con sus ojos enigmáticos y sus cabellos grises alborotados por el viento de la velocidad, resucita entre la bruma de mis recuerdos. Y siento una leve inquietud y una nostalgia vaga por aquella historia misteriosa que no logré escuchar, por aquel bello libro de una vida de sombras, cuyas páginas no pude leer.

F. GUAL ESPUÑES.

Agua de Valdellazura

AGUA DE MESA.

ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio.

PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionarios:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.
Para Plasencia, Salutarario González, Acevedo, 10.



PRIMER ANIVERSARIO

D. Leocadio Martínez Gil

Que falleció el 5 de Enero de 1928

Y RECORDATORIO

del fallecimiento de su esposa

D.ª Antonia Santos Jiménez

Ocurrido el 20 de Octubre de 1926

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Pablo y María, suplican una oración por sus almas.

La misa que se celebre el día 5 del actual en la iglesia parroquial de Plasenzuela (Cáceres), será aplicada por el eterno descanso de sus almas.

Fuego... Agua va...

En el tren de mediodía, y procedente de Bilbao, llegarán mañana a ésta todos los extintores, camiones y bombas, para el nuevo servicio de bomberos, que por fin... quedará montado en Cáceres.

Todo el material es a base de los últimos adelantos, así como los gabanes y pellizas de La Muñeca son los preferidos por su corte y confección. Las señoras, antes de comprar su abrigo, no deben olvidar que Rosendo Caso va siempre a la vanguardia del buen gusto.

Se necesita dependiente mayor, competente y conocedor de la plaza; inútil sin buenas referencias.

Próximo traslado de este establecimiento a la calle do Alfonso XIII, n.º 2. Rosende Caso. Paneras, 1 y 3, Cáceres. Siempre lo más nuevo.

TOMA DE POSESION

Se hace cargo el general Moncada de las funciones presidenciales

Managua, 2.—El general José Moncada, sucesor del presidente Díaz, tomó ayer posesión oficial de las funciones presidenciales, en presencia de los miembros del cuerpo diplomático y Parlamento de Nicaragua.—Fabra.

DE AFGANISTAN

Nueve días bajo la metralla

New Delhi, 2.—Se ha sabido que durante nueve días la legación británica de Kabul estuvo bajo el fuego de artillería y fusilería y que las dieciocho personas que ocupaban el edificio tuvieron que refugiarse en las cuevas durante los momentos que el fuego adquiría mayor intensidad.—Fabra.

H. "La Madrileña"

Calle Gabriel y Galán
CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

DESDE CAÑAMERO

Un voto de gracias y una lápida conmemorativa

En sesión celebrada por la Junta local de 1.ª Enseñanza de este pueblo, el 30 del pasado mes, se acordó por unanimidad, con motivo de la jubilación de la señora maestra, doña Ana Moro y Suárez, regalarla una orla con un voto de gracias de la Junta local y colocar en la escuela donde ejerció, una lápida conmemorativa de su labor incansable y ejemplar durante los 23 años de apostolado en la escuela de este pueblo.

Reciba la señora maestra jubilada la más sincera y efusiva enhorabuena por el acuerdo, que tan justamente recompensa un trabajo tan cruel y duro como es la labor escolar.—Corresponsal.

Desde Tornavacas

Del Cielo a la Tierra

Al clarear el día y empujarse a animar el pueblo, llegué a mi Tornavacas querido, después de dos meses de ausencia. Cansada de toda una noche de viaje—salí de Madrid a las ocho de la noche—decidí entregarme a Morfeo, y al despertar pude contemplar un hermoso panorama; desde mi lecho divisaba la alta cumbre de una montaña, en la cual, por haber nevado hacía pocos días, aún se conservaban trozos de una blancura tan inmaculada, que parecía el símbolo de la pureza contrastando con el tono verde de la campiña.

Ensimismada estaba en estas contemplaciones cuando la triste realidad vino a sacarme de mi éxtasis. ¿Para qué volver de mis ensueños si con ello había de sufrir mi corazón? Apresuréme a acudir a los llamamientos de mi familia que solicitaba mi presencia, pues una primera mía deseaba verme; después de los saludos propios del caso entramos en conversación; contóme todas las noticias pueblerinas: fulano habla con mengano, otros se han casado, aquellos que no se hablan porque rifieron; en fin, bajezas que, a medida que las escuchaba, arrancaban una ilusión de mi corazón. ¿Porqué me hacían tanto daño murmuraciones que a mis convecinos les parecían tan naturales? ¿Es que mi corazón no late al unísono de los suyos? La solución a estas dos preguntas que, al quedarme sola me hice y encontré, es un poco dura, pero verdadera.

Acostumbrada al cordial ambiente madrileño en donde siempre traté con personas a las cuales nunca pude tachar de groseras y mucho menos de envidiosas, y no conociendo de cerca las rencillas propias de individuos de bajos y ruines sentimientos, no era posible ver con tranquilidad lo que, desde el primer momento saltaba a los ojos, ocurría en mi pueblo, máxime cuando los que obraban así, eran mis paisanos a quien me unían lazos tan estrechos como los de ciudadanía.

Por eso, cuando algunas de mis amigas notando en mi cara un gesto de dolor me preguntaban si me aburría, no podía por menos de comunicarles mis pensamientos. Sentía pesadumbre al comprender la lastimosa situación de esta reunión de familias, unidas entre sí por lazos de parentesco, pero separadas en realidad por los más profundos odios e inveteradas rivalidades. Mi dignidad de mujer joven, protesta al recordar bochornosas escenas presenciadas en los pocos días que aquí llevo y que confirman mis antiguas ideas.

Cuando algunas veces hablando con mis compañeras en Madrid acerca de mi pueblo, decía que no me gustaba estar en él porque sus costumbres y educación eran muy atrasadas y porque en general eran tan míseros de espíritu que no obraban más que para hacer todo el mal posible y cuanto más mejor y aún a riesgo de salir heridos en la contienda, las parecía muy extraño, pues en los suyos no ocurría eso. ¿Cómo no ha de darme pena estos sucesos, en un sitio en que la madre naturaleza ha derramado todos sus encantos, siendo así que parece un oasis en medio del desierto?

No, no puedo resignarme a que mi pueblo no progrese y se retrase tanto en su civilización, y pediré de todas veras a la Virgen Santa que oiga mis preces y despierte los buenos sentimientos que, en los corazones de los tornavaqueños están dormidos y comprendan lo que en estos párrafos les digo y lo enmienden.

Por eso, al comparar mi vida fuera y dentro de este pueblo, no puedo menos de exclamar: del Cielo a la Tierra.

AMELIA NAVARRO.

29-XII-1928.

PÉRDIDA

La persona que haya visto un gato blanco de Angora, que avise Casa Mariana, calle General Ezponda, y se le gratificará.

Ultimas novedades

en Relojes, Espejos, Armónicas de boca, Juguetes y Flores artificiales, ofrecen en todas las calidades y a precios baratísimos, desde 30 pesetas.

OFERTA SEPARADA:

Seis despertadores y relojes de mesa, clase superior, por 30 pesetas, franco de porte. Cien «Universal» hojas de afeitar, garantido puro acero, por 10 pesetas, franco de porte.

F. W. H. Hegelwad, Hanau No: 468
(ALEMANIA)

Sensible pérdida

Murió esta mañana el ilustre cacereño don Publio Hurtado

Ha muerto esta mañana, rodeado de sus familiares, el ilustre cacereño don Publio Hurtado, teniendo así un fatal desenlace la enfermedad que desde hace tiempo venía sufriendo con resistencia y vigor extraños para su avanzada edad.

Puede afirmarse que con don Publio Hurtado, desaparece en Cáceres una simpática generación, que recordaba aún las tradiciones del Cáceres chiquitín, que terminaba en la plaza de San Juan y tenía como lugar de esparcimiento la famosa Huerta del Conde.

La Literatura histórica cacereña pierde, también, su cultivador más erudito e inspirado.

Era el finado letrado de extensos conocimientos juristas. Durante largos años desempeñó uno de las antiguas escribanías de Cámara de esta Audiencia Territorial, pasando después de la reforma del secretariado judicial a una de las Secretarías de Salas, que estuvo desempeñando hasta 1920, en que hubo de solicitar la excedencia por no poder continuar atendiendo su cargo con la asiduidad y exactitud de que siempre hizo mérito.

Al mismo tiempo, buceando incansablemente en los archivos caceños, oficiales y particulares, siempre a la busca de datos inéditos e interesantes, publicó sus monografías y estudios de personalidades regionales, libros que llegaron a hacerse famosos, como «Familias cacereñas», «Indianos cacereños», «Los abogados de Cáceres» y otras igualmente interesantes.

Juntamente con estas obras de literatura histórica, escribió otras como «El cinturón de Afrodita» «Alonso Golfín» etc., que son francamente novelescas, si bien relacionadas con personajes o costumbres cacereñas.

Poco ha, imprimió la segunda edición, notablemente aumentada, de su obra «Castillos, Torres y Casas fuertes de la provincia de Cáceres».

Y seguramente entre los legajos de papeles de su despacho, quedan inéditos multitud de documentos, observaciones y apuntes que podrían servir para un tomo de historia local contemporánea.

En unión de otros ilustres escritores fundó y dirigió la famosa «Revista de Extremadura», una de las más interesantes y mejor acabada de las publicaciones de su clase.

Ultimamente, al fundarse el Ateneo Cacereño, le fué ofrecida y aceptó la presidencia de dicho centro cultural, donde leyó en diversas ocasiones trabajos acabadísimos, sobre acontecimientos históricos de la ciudad.

En el año 1925, la ciudad, reconociendo los méritos del finado, le tributó un cariñoso homenaje el día de la Raza, patrocinado por las autoridades, concediéndosele la medalla de Oro de la provincia y dándose su nombre a la plazuela donde se levanta la casa en que don Publio vivió y le ha sorprendido la muerte.

De trato afable y para nosotros—los que le conocimos en estos años—paternal, no deja enemigos, sino admiradores. La noticia de la muerte de don Publio, al divulgarse por la ciudad, ha causado general sentimiento, pues era conocido en todas partes y querido de todos.

A su viuda y a sus hijos, don Gustavo, catedrático de dibujo de este Instituto Nacional, y don Manuel, músico mayor del regimiento Castilla, en Badajoz, enviamos nuestro más sentido pésame con motivo de tan irreparable desgracia, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del patriarca de las letras cacereñas, título que el finado obtuvo legítimamente, tanto por sus años consagrados a la literatura y el estudio, como por la galanura de su estilo y la profundidad de sus conocimientos en la literatura histórica de nuestra ciudad.

Duelo en el Ateneo

Recibimos la siguiente carta:

Ante la dolorosa pérdida del que hasta hace poco fué ilustre y venerable presidente efectivo y hoy presidente honorario de esta Sociedad, que nació y ha vivido al calor del prestigio relevante de la gran figura de don Publio Hurtado (q. g. h.), la Junta organizadora de la Fiesta de Reyes, herida, como todos los ateneístas cacereños, en afectos muy hondos, ha acordado sus-

El libro sobre el dictador El jurado ha comenzado el estudio de los trabajos presentados al concurso

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 (5'45 t.)—Conforme con las bases publicadas para la adjudicación del premio instituido por el español residente en la Argentina, don Emilio González García, para premiar el mejor trabajo sobre el tema «Psicología del dictador y caracteres más salientes morales, políticos y sociales de la dictadura española», el jurado designado para el concurso dió por cerrado el plazo para admisión de originales el día 31 de Diciembre, a las doce de la noche.

Se han presentado los trabajos, cuyos lemas son los siguientes:

«Leones de la Patria», «La cerca de mi abuela», «Revolución de Paz en España», «Soy dictador», «Padres de la patria hispana», «Regeneración», «Tutela social», «Incipit vita nova» y «Por ser la patria inmortal».

El jurado ha comenzado ya el estudio de los originales para emitir su fallo a la mayor brevedad.—Mencheta.

pendar la Cabalgata que se venía celebrando, rindiendo así tributo obligado de respeto y de cariño al hombre insigne que acabamos de perder.

La ya tradicional fiesta, se limitará, pues, al reparto de juguetes a los niños pobres de las escuelas públicas, que se celebrará en el nuevo local del Ateneo, el próximo día 6, a las diez y media de la mañana.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El superávit ordinario es actualmente de 130 a 170 millones de pesetas

El Estado ha adquirido el Teatro de la Princesa

MADRID, 3 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Hacienda conversando hoy con los periodistas, les manifestó que en los últimos once meses del año 1928, la recaudación total de ingresos para el Tesoro ha superado a 300 millones de pesetas la de igual período de tiempo en 1927.

Así mismo, la de gastos ha obtenido también un aumento de 120 a 130 millones de pesetas en igual tiempo. Se puede calcular que el superávit ordinario de la nación oscila en una cifra global de 130 a 170 millones de pesetas.

El señor Calvo Sotelo se mostró satisfecho de la obra realizada y ha tenido frases de encomio y felicitación, para todo el personal de su departamento.

Refiriéndose al proyecto de Banco Exterior de Crédi-

to, dijo que aún no había sido remitido el estudio al Ministerio y que suponía se retrasase algún tanto, pues, tiene entendido que se ha formulado un voto particular.

La firma de hoy

Finalmente facilitó la siguiente relación de firma regia de hoy en su departamento.

—Dando normas para la circulación de los títulos de la Deuda que hayan obtenido el aval del Estado.

—Adquiriendo para el Estado el Teatro la Princesa.

—Aprobando los presupuestos generales para el ejercicio económico 1929-30.

—Eximiendo del pago del impuesto de derechos reales a las cantidades que las Cajas de Ahorros, de las entidades ferroviarias, satisfagan a los titulares de las mismas.—Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

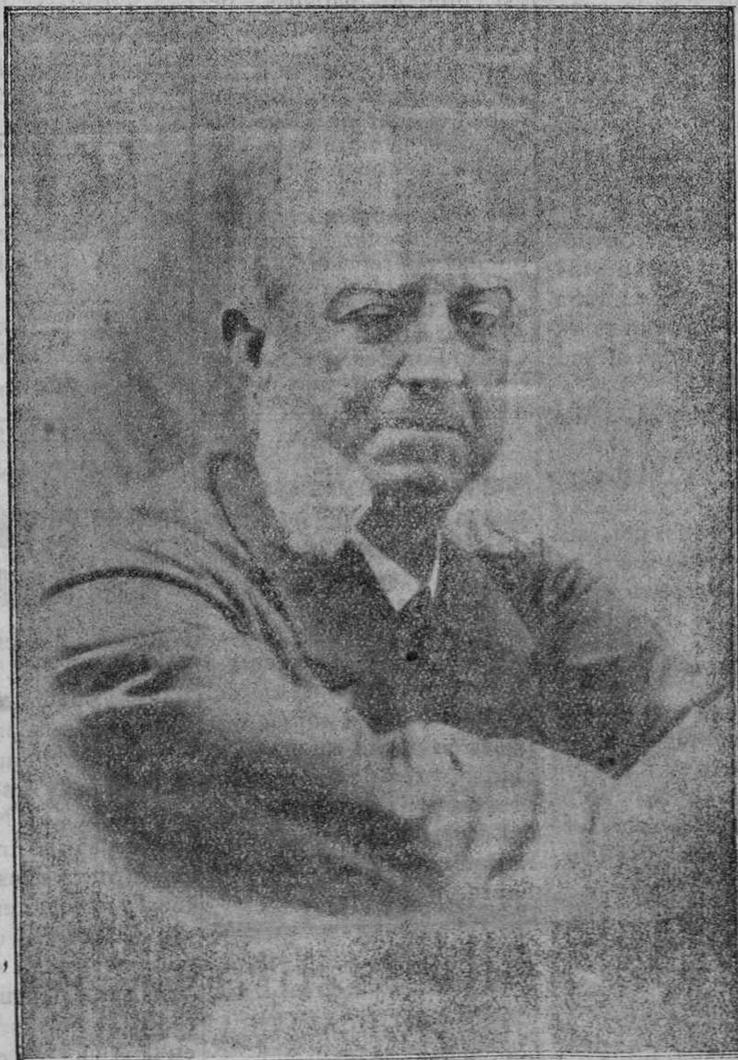
NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.



DON PUBLIO HURTADO

Ilustre escritor cacereño, fallecido esta mañana

CHOCOLATES EUREKA

LOS AUTOMOVILES

Un niño atropellado

En la Casa de Socorro, fué asistido a medio día el niño Rafael Alvarez Lagarejo, de 4 años de edad, cuyos padres viven en la calle de Berrocala número 57, de esta ciudad.

El accidente fué producido por un automóvil en la Avenida de Ramón y Cajal, cuyo vehículo ostentaba la matrícula de Madrid, número 25.671.

El médico y el practicante de guardia de la Casa de Socorro, le curaron de las siguientes heridas:

Una contusión en el pómulo izquierdo de cuatro centímetros de longitud, desde el ángulo parpebral, que interesa los tejidos blandos.

Otra de un centímetro de extensión en el borde del arco orbitario.

Otra herida en la región frontal izquierda y varias erosiones en la rodilla.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS